

PROCESOS DE IMPORTACIÓN – TCC ADUANAS

Para el proceso de Importación, es fundamental tener en cuenta lo siguiente:

- La documentación anticipada, antes de la llegada del medio de transporte para el inicio del proceso de importación o traslado a Zona Franca, depósitos públicos o privados.
- El análisis de los productos, la clasificación arancelaria, los vistos buenos, permisos o autorizaciones previas al embarque de los envíos, trámite de los respectivos registros y licencias previas.

Para efectuar la importación y/o el traslado de las mercancías desde puerto, tener presente:

- La factura original del proveedor extranjero.
- El conocimiento de embarque original y endosado, certificado original de endoso bancario si el instrumento de pago es L/C.
- La lista de empaque (si la hubiere).
- El certificado de origen (si lo hubiere).
- El certificado de seguros (si lo hubiere).
- La nota de gastos (si la hubiera).
- Los demás documentos relativos al embarque.

En caso de que sea necesario, tenga en cuenta lo siguiente:

- Hacer el reconocimiento, inventarios e inspección de los envíos para establecer los respectivos reclamos a las compañías navieras y de seguros en caso de detectar faltantes, robos, pérdidas, etc., y generar el acta de inconsistencias para nacionalizar lo que físicamente se encuentre.
- Las instrucciones de cada operación para generar los documentos y realizar el trámite correspondiente.
- La confección y tramitación de la Declaración de Importación, Tramitación de Importación de pago y cancelación de los derechos, impuestos y demás gravámenes en representación de ustedes.





- El pago de tasas portuarias y demás gastos referentes a la carga y su liberación, notificación al transportador y retiro de las cargas de los respectivos terminales marítimos y depósitos.
- La tramitación de las importaciones desde la entrega de Documentación.
- La comunicación directa y escrita para recibir sus órdenes de pedido a través de nuestros Asesores Comerciales/Operativos a través de los correos y la página WEB.
- La asesoría Jurídico-Aduanera permanente, y defensa ante tribunales de eventuales problemas que susciten sus operaciones.

GRUPO LOGÍSTICO TCC

TCC S.A.S.

Sede administrativa: Carrera 64 # 67B - 35 - Medellín, Colombia

Teléfono: (4) 444 48 88 / www.tcc.com.co



PROCESOS DE EXPORTACIÓN – TCC ADUANAS

Los principales puntos a tener en cuenta en las operaciones de Exportación son:

- La documentación anticipada, antes de la llegada del medio de transporte para el inicio del proceso de exportación o traslado a Zona Franca, depósitos públicos o privados.
- El Análisis de los productos, la clasificación arancelaria, los vistos buenos, permisos o autorizaciones previas al embarque de los envíos y trámite de los respectivos registros previos.

Para efectuar la exportación y/o el traslado de los envíos, es preciso contar con los siguientes documentos:

- Las instrucciones de la operación.
- La factura copia u original de su cliente en el exterior.
- La lista de empaque (si la hubiere).
- La Obtención de vistos buenos de autorizaciones previas al embarque.
- La confección de certificados de origen (si lo hubiere).
- La confección de certificados sanitarios u otros que se requiera en el extranjero.
- El Certificado de seguros.
- La Nota de gastos (si la hubiere).





- Cuando se trate de carga peligrosa o extradimensional, enviar las instrucciones respectivas para el diligenciamiento de los formatos correspondientes.
- Para el correcto diligenciamiento de los documentos de la operación, es necesario conocer las solicitudes de reserva ante las líneas, embarcadores y transportadora.
- Para generar los documentos y realizar el trámite correspondiente, conozca las instrucciones de cada operación.

GRUPO LOGÍSTICO TCC

TCC S.A.S.

Sede administrativa: Carrera 64 # 67B - 35 - Medellín, Colombia

Teléfono: (4) 444 48 88 / www.tcc.com.co

